



El Sr. Payo durante su discurso, acompañado del vice-presidente, Sr. Motos y funcionarios.

económicos y humanos de que dispuso la región.

Y quiero aquí destacar la figura del presidente de esta etapa de gobierno pre-autonómico, D. Antonio Fernández Galiano, con cuya recta y equilibrada labor, ha dado siempre el prestigio que nuestra región merece, acorde con su notable saber profesional, su siempre afable personalidad y el carácter integrador que conviene a los hombres y a las provincias de nuestra región en este inicio de la nueva convivencia regional.

Cierra, en efecto, esta etapa la elaboración del Estatuto y su entrega en el Congreso para su tramitación como Ley Orgánica. No es hoy el momento de analizar el contenido del mismo, que ya hemos hecho en otras ocasiones. Baste decir que nuestra ley regional fundamental es lo suficientemente buena para que nuestro proceso autonómico tenga un marco jurídico adecuado para su desarrollo, en una España que inicia un imparable proceso generalizado hacia el estado de las autonomías que define el título VIII de nuestra Constitución.

EL FUTURO DE NUESTRA REGION

En este reflexionar en voz alta y tal vez en un intento de adivinar el futuro de nuestra región a corto y medio plazo, quiero manifestar mi preocupación, no sólo por las dificultades de Castilla-La

Mancha en el plano socioeconómico, sino por la carencia de una adecuada dinámica que pueda hacernos superarlas, al ser consciente del escaso desarrollo del sentimiento regional del pueblo castellano-mancheño.

Leía hace poco en una seria estadística que nuestro sentimiento como región es el último de la tabla nacional y que somos la 2.ª región más centralista (evidentemente después de Madrid) entre todas las regiones ya configuradas. Y esto hay que saberlo y decirlo con valentía para poderlo corregir y superar. Yo, la verdad, no me explico bien estos resultados. Primero porque el centralismo nos ha perjudicado notablemente, despoblando nuestras tierras, haciendo emigrar nuestros mejores cerebros y extrayendo nuestra riqueza en beneficio de otras zonas más ricas del Estado Central. Yo añadiría, si no pareciese excesivamente duro, que la estructura centralista ha sido tremendamente injusta con Castilla-La Mancha, pues esta región aporta a la renta total nacional el 4'8 por cien y sólo recibe el 2'77 por cien de los Presupuestos Generales del Estado. Es decir, nos permitimos el lujo de subvencionar a otras regiones más ricas de la geografía española.

También lamento nuestro escaso sentimiento como región histórica, porque siempre hemos sido una clara demarcación geográfica, históricamente bien definida, y en buena parte una entidad con